



“PROCESO PARA PARTICIPAR EN CURSOS Y SEMINARIOS DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO”

Las personas particulares o externos -que no estudian y/o laboran en la Universidad de Ibagué- interesados en realizar cursos o seminarios de la Escuela Internacional de Verano (EIV), deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar al micrositio web de la EIV a través del enlace <https://escueladeverano.unibague.edu.co/> y consultar la oferta de cursos y seminarios disponibles. **Elija el de su interés.**
2. En cada uno de los cursos encontrará un botón que lo direcciona **si es funcionario de unibagué o externo, inscríbese aquí.**
3. Esa opción lo dirige a una nueva pantalla, donde debe ubicar en la parte superior derecha la posibilidad de **Iniciar sesión.** Como usted no tiene usuario, por favor **Regístrese.**
4. Diligencie todos los campos con su información personal y luego elija la opción **continuar.** Debe visualizar un aviso que dice: **Su usuario ha sido creado exitosamente, debe ingresar su número de identificación y el PIN de seguridad que enviamos al correo electrónico registrado por usted.**
5. Una vez inicie sesión, busque nuevamente el curso de su interés, identifique los **horarios disponibles, consulte y seleccione.** Luego dele click en **agregar curso.**
6. Después visualizará mensaje que indica que el curso ha sido seleccionado correctamente, debe dar la opción **aceptar.**
7. Finalmente, de click en el botón verde **Terminar.** Debe visualizar la opción de descargar el recibo o de pagar en línea.

Hasta aquí el proceso.



Consideraciones adicionales

- En caso de que, al momento de realizar el pago de la matrícula, el sistema registre que ya no hay cupos disponibles, el interesado podrá elegir otro curso. Para ello, debe comunicarse con la oficina de la Escuela Internacional de Verano al correo electrónico escueladeverano@unibague.edu.co
- El retiro voluntario de una opción de formación, pasados los cinco (5) primeros días hábiles de haber iniciado el curso, no conlleva la condonación de la deuda asumida con la Universidad ni a la devolución del valor pagado por concepto de matrícula a ningún participante
- Certificación: Para certificar una opción de formación, los participantes deberán asistir como mínimo al 80% de las clases programadas
- Financiación: Los participantes de cursos o seminarios de la Escuela de Verano, pueden acceder a las facilidades de financiación establecidas por la Universidad, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos
- Reglamento estudiantil: Quienes participen de cursos de la Escuela Internacional de Verano se rigen por la Resolución 007 del 02 de abril de 2019 y por el Reglamento Estudiantil vigente, para todos los efectos